

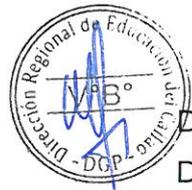
Callao, 13 MAR. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 23 -2023-DREC-DIR-DGP

Señora (sres):
Directores de las II.EE de EBR, EBE y EBA.
Presente.-

Asunto : II MONITOREO REGIONAL SIMON - BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023-FASE 2.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N°00015-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED INFORME N° 007- 2023-DREC-DGP-D-ERM



=====

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle el cordial saludo de la Dirección Regional de Educación del Callao, y a la vez hacer de conocimiento que, en el marco del Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU, contando con la plataforma SIMON, para el registro y reporte del monitoreo de la prestación de los servicios educativos, se hace de su conocimiento que mediante Oficio Múltiple N°00015-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED se ha programado el II Monitoreo Regional denominado “Buen Inicio del Año escolar 2023” (PM 70/ Instrumento N° 116 Y 117, la aplicación del instrumento 117 corresponde a los especialistas y el auto reporte del instrumento 116 a cargo del director de la II.EE, en ambos casos es muestral.

En tal sentido, se comunica a Ud. que, en virtud a dicha normativa, la Dirección Regional de Educación del Callao, realizará el II Monitoreo BIAE-Fase 2 desde el 13 al 31 de marzo 2023, en la modalidad presencial o virtual, para lo cual el especialista del nivel o modalidad enviará el protocolo y ficha de monitoreo.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Mag. MANUEL DURAND MALLMA
Director Regional de Educación del Callao
Gobierno Regional del Callao

MDM/DREC
NJTH/DGP
GJLO/EES